

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia... DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1901... DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO... SAN AGUSTIN, NUM. 7... TELEFONO, NUM. 25



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON TELESFORO DE CASTRO DIAZ Falleció el 21 de Noviembre de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Las misas que se celebren en Fuente de Santa Cruz, Montejo de Arévalo, Bernuy y Bociñas, y los funerales y misas en Sancti-Spiritus y la Concepción (Olmedo)...



LA SEÑORA

Doña María del Socorro Hernández Tabanera de 25 años de edad Y LA SEÑORITA FRANCISCA BERNANDEZ BERRERO de 18 años

Fallecieron en Aragonés y Marazuela, respectivamente, el día 12 de Noviembre de 1923. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Cuando vaya V. a Madrid... No deje de visitar la Sastrea de Señora y Caballero... Especialidad en trajes de fantasía para señora CASA SANZ

Calle Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria (GRAN VIA)

Impuesto de cédulas personales

Este impuesto, que existe desde 1854, creado entonces con el nombre de cédulas de vecindad en sustitución de los pasaportes que se facilitaban, y que el año pasado fué transformado en la forma que actualmente existe, es en realidad un impuesto de clases y no una renta una capitación gratuita; por otra parte, es un recargo sobre la contribución territorial y un aumento de desgravación sobre los sueldos. Por esto, algunos autores que no existen para cobrarlo separadamente de los otros impuestos, ya pudieran muy bien refundirse con ventaja para la Administración y los particulares, vamos a ver cómo de él bajo dos aspectos, como medio de identificación y otro, como tal impuesto en sí.

identificación que el nombre, apellidos y edad, y para que realmente fuese eficaz, se necesitaría que fuese una especie de carnet con la fotografía del titular y señas dactilares y las particulares de la fisonomía del mismo. De esta manera, sería imposible suplantar la personalidad y mucho más sencilla la comprobación. Como impuesto, es totalmente absurdo, ya que la cuota más elevada es la cédula especial, cuyo valor es de 260 pesetas, resultando que el ciudadano que paga por ejemplo 175 pesetas mensuales por el alquiler de vivienda, tiene que tributar por la de clase quinta que vale 26 pesetas, y, en cambio, los que tienen una renta de diez o quince mil pesetas mensuales (caso corriente en estos tiempos) con la de la clase especial tiene bastante, lo cual resulta una verdadera desigualdad, ya que la proporción de gravamen es mucho más pesada para el primero que para este último. Por esto, nosotros estamos conformes con los autores que consideran la conveniencia de recargar un pequeño tanto por ciento sobre la contribución territorial, puesto que sabemos que las grandes fortunas en España, están en su mayor parte invertidas en fincas, y de esta manera resultaría más equitativamente repartido este impuesto, ya que aquel que tuviera grandes rentas al pagar más, descargaría a los que sólo viven de un sueldo. Por lo que se refiere a la identificación, fácil sería en los Gobiernos civiles de las provincias, sección de Policía, expedir el referido documento cada cinco años, por ejemplo, con la obligación de renovarlo antes si la fisonomía del individuo por un cambio notable hubiese variado.

Claro es, que como en los municipios de las capitales de provincias y poblaciones mayores de treinta mil habitantes, este impuesto ha pasado a ser recurso municipal, aparentemente resultaría un perjuicio para ellos, pero esta dificultad sería fácil de evitar entregándoles el importe de la recaudación con el descuento correspondiente al premio de cobranza. Estas son ideas nacidas del deseo de orientar tanto a la opinión pública como a los que nos gobiernan, para lograr que aportando cada uno su grano de arena, la reconstitución nacional sea un hecho, y aprovechando las actuales circunstancias se logre sacar una España que pueda figurar entre las naciones de primera fila.

Noticias militares ARTILLERIA

Concurso.—Se anuncia a concurso la provisión de una plaza de comandante en la sección de Movilización de Industrias civiles. También se ha de proveer por concurso una plaza de teniente en el Parque móvil de autocamiones, afecto a la Maestranza de Melilla. Matrimonios.—Les ha sido concedido real licencia para contraer matrimonio: al capitán don José Giménez Alfaro, con doña María del Socorro de Corraza Alcalde; y al de la misma clase y arma, don Juan Pérez de Guzmán, conde de la Morquina, con doña María del Milagro Hurtado de Azevedo, marquesa de Sofraña. Reserva.—Pasa a dicha situación el capitán don Miguel Sáez Ortega. Gratificación.—Se concede la gratificación correspondiente a la efectividad en su empleo, a los capitanes, con destino en la Academia de Artillería, don Gaspar Regalado, don Segismundo Alvarez y don Antonio Rey Sánchez.

Notas del Obispado Bendición papal

El excelentísimo señor obispo de esta Diócesis ha acordado bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, en el día 8 de Diciembre próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción, y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles. Ordenes sagradas El 22 de Diciembre concederá el señor obispo órdenes sagradas, debiendo los aspirantes presentar las solicitudes, antes del primero de ese mes. Sacristías vacantes Lo están la de la parroquia de San Martín de esta ciudad, con la dotación correspondiente a las de término y los emolumentos que la correspondiesen según arancel. También lo está la de la parroquia de Hontanares de Eresma, con la dotación correspondiente a las de entrada y los emolumentos de arancel. Los solicitantes se dirigirán a los respectivos curas párrocos en el término de un mes.

LOS QUE SE PARECEN A MUSSOLINI

SUGERENCIAS Lo primero que hacen todos los currutacos inverosímiles y ambiciosos que andan por el mundo, es mirarse al espejo para ver si se parecen a Mussolini. Cuando todos los demás estamos convencidos ya de que Mussolini no tiene que ver nada con su figura tosca y áspera y que es el espíritu que vence a su tipo, hay muchos jóvenes de traza un poco brutal, que se contemplan como similares del gran Mussolini. Se trata de un fenómeno como el que sugirió Charlot. Realmente era fácil encontrar entre los tipos perfilados, según la época, muchos que se pudieran comparar con Charlot, y en la patosidad de muchos jóvenes de la época ha entrado devoción charlotista. En los espejos grotescos se han mirado muchos jóvenes de cabeza dura, arretemente, guardacantal y han hecho al azogue el gesto fiero y antipático de la dominación de los demás. No debe tener en cuenta pocos conciertos con las oportunidades y delirios del momento, un joven que se sienta orientador de su patria. Aunque el gesto tiene apariencia personal, ¿de qué consideraciones impersonales tiene que estar saturado? Esos falsos e ilusos Mussolinis privados que hacen el gesto ingrato frente a los espejos exagerados, se atusan el pelo como él y dan a sus rostros esa actitud ensanchada y sostenida que Mussolini usa a pie y a caballo. Tenemos el mismo evitamiento tieso de Mussolini—se dicen esos mastuerzos de la imitación mussolinésca—, los mismos cuellos engolados que nos sientan muy mal, las mismas corbatas ahorcadoras, el mismo sombrero de copa que resulta incongruente sobre nuestras cabezas testarudas y atrompiconadas, la misma actitud despectiva y autoritaria del labio. No saben esos falsos Mussolinis que precisamente por ese parecido de su rostro al del jefe fascista, están más lejos que nadie de ser Mussolinis. No se pareció a Napoleón, Joffre, general de las victorias, ni se parecía a César, el Emperador de Alemania; ni Shakespeare se parece a Bernard Shaw. Entre los seres más similares que aparecen en la historia por su autoridad, por sus glorias, por su muy parecido talento, hay distancias de tipo, estatura y fisonomía que quitan la cabeza.

Agricultores e industriales

Ahora más que nunca, en la Prensa, en instancias al Directorio, en memoriales a S. M. el Rey, en todas partes donde tenga una tribuna que se me deje hablar, o una oportunidad en la acción he de continuar ocupándome de hacer resaltar la injusticia en que vivimos los agricultores, el menosprecio que tiene para nosotros ese centenar de españoles que a todas horas ponen en los labios la palabra patria al mismo tiempo que el alma en la caja de sus negocios, y quieren que resignadamente, continuemos como hasta aquí, en un régimen de verdadera esclavitud económica. ¡Leed, agricultores, y singularmente agricultores Castellanos! La Cámara de Industria de Barcelona ha publicado recientemente un documento, en el que cínicamente escribe: «Los intereses de las industrias españolas, sacrificados siempre a los de su misérrima agricultura». «Se agobia el trabajo industrial con toda clase de impuestos y de investigaciones, mientras se reducen los tributos directos e indirectos a los agricultores». «La prohibición de importar cereales, que, traducida al lenguaje corriente, que el trigo que hoy podría comprarse sobre muelle del litoral español alrededor de 33 a 35 pesetas, se ha de pagar a más de 50». «Pueden leerse, sin indignación, estas atrocidades? No fuimos los agricultores los que pedimos la prohibición de importar trigo; pedíamos entonces un derecho de arancel justo y nunca tan brutal como el que tienen a su favor determinados industriales, incluso el propio presidente de la Cámara, que escribe el folleto, para industrias suyas, cuyas primeras materias son agrícolas. Estas han sido sacrificadas en su beneficio en un Arancel absurdo, injusto, podríamos decir amañado, y en el cual ha tenido una participación muy directa como vocal de la Junta de Aranceles, de su Comisión permanente y de la Protectora de la Producción Nacional, a cuyos tres organismos pertenece, y los tres, como actualmente están constituidos, deberían ser disueltos «manu militari», si se quiere que alguna vez impere la justicia en la vida económica española. Hemos dicho mil veces que esa prohibición fué autorizando «previamente» más de cien mil toneladas y que para dar un tinte legal a esta enormidad se revisaron por un Centro ministerial, en cuarenta y ocho horas, más de doscientos contratos y en menos de veinticuatro horas se aprobaron por el Consejo de ministros.

Hemos pedido centenares de veces que todo eso se reviese, y se lo hemos pedido también recientemente al Directorio Militar, y nos ofrecemos para esclarecerlo. Entonces veremos si aquello se hizo en beneficio de los labradores o de quién. ¡Que se reducen los tributos directos e indirectos a los labradores! Los que me hicieron el honor de leer el folleto publicado por la Cámara Agrícola de Madrid, insertando mis últimos discursos sobre el Catastro, podrían contestar, por lo menos en esa parte, en cuanto a los tributos directos. Y en cuanto a los indirectos, ¡cómo no sea, por ejemplo, la reducción de los derechos de Aduanas—uno de los indirectos—en los tejidos que el agricultor ha de consumir y en los hierros que necesita trabajar y en todo lo que es necesario para su vida miserable, presenciando casi estoicamente la abundancia de sus despreocupados censores!... Estos días, en la Prensa, empiezan campañas, tratando de evitar que se divulguen más todavía los numerosos ejemplos que podemos citar del espíritu de absorción de los oligarcas de siempre, de esa plutocracia mil veces fracasada, a la que hemos demostrado que, en tanto ellos han sesteado a la sombra de un Arancel y otras leyes de excepción, por ellos y para ellos creadas, los agricultores progresaban, sin perdonar sacrificio alguno para conseguirlo, luchando con un clima ingrato y con la tantas veces también ingrata tierra, para hacerla más y más productiva, y poder por ese medio cultivar sin pérdida o con un beneficio modesto, que es a lo más que puede aspirar el agricultor español, olvidado siempre de todos, como si su capital y su trabajo fueran de condición servil.

MARIANO MATESANZ Presidente de la Cámara Agrícola de Madrid

COPLAS DE ACTUALIDAD A los soplones Aunque de resultados de las revisiones se han visto chanchullos, se han visto infracciones, no han sido, sin duda, éstas lo abundantes que hubiesen querido los mil denunciantes que en España sienten el placer extraño de «trabajar», tercios, por ver si hacen daño. Se de Municipios, para su desgracia, que aún hubo de darme un voto de gracias y contra el deseo de esas malas gentes se vió que las cuentas estaban corrientes, quedando frustrados todos los amaños de los que «trabajan»... en ver si hacen daño... ¡Ah, lector amigo! si con la prisión llega a castigarse la mala intención, en mi amada España, donde abunda «horrores» la infamante clase de denunciadores, se verá el presidio con un lleno extraño de hombres que «trabajan» en ver si hacen daño. MARIO GUILLEN SALAYA

En la iglesia de Santiago de Madrid

Solemne novenario a la Virgen de la Fuencisla Desde el día 17 al 25 de este mes se celebrará en la iglesia de Santiago de Madrid, un solemne novenario en honor de la excelsa Patrona de Segovia, costeado por la ilustre congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla, de la corte. Todas las tardes, a las cinco y media, habrá exposición de Su Divina Majestad, rezándose la estación al Santísimo y después el Santo Rosario. El sábado 17 y el domingo 18, empezaron los ejercicios a las cinco de la tarde. Los sermones estarán a cargo del excelentísimo señor don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la Santa Catedral. El domingo 18, a las diez de la mañana, se celebró función de instalación con manifiesto y sermón, que pronunció el licenciado don Angel Lázaro, consiliario de los Círculos Católicos y predicador de S. M., nuestro congregante. El sábado 24, empezará la novena a la cinco de la tarde, con motivo de la salve a gran orquesta, que tendrá lugar después del toque de oraciones.

Delegación de Hacienda de la provincia

Se llama la atención a cuantas personas puedan considerarse interesadas, y particularmente a los alcaldes, de la Real orden dimanada de la Presidencia del Directorio militar y publicada en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 15 del actual, dando instrucciones para el exacto cumplimiento del Real decreto de 26 de Octubre anterior, sobre las declaraciones de riqueza que han de presentar los contribuyentes hasta el día 30 del presente mes «relativas a las contribuciones e impuestos de Territorial, Industrial, Utilidades, Cédulas personales Carruejes de lujo, Casinos y Círculos de recreo, Minas, Transportes terrestres y fluviales, Alumbrado y Timbre del Estado.

Mes de difuntos

A la caída de las tardes dobla la campana tétrica y lúgubre. El sol parece querer unirse a la tristeza ambiente y ya no sólo nos niega sus rayos de fuego de los días veraniegos, sino que hasta nos regatea sus tibias y dulces caricias de los días primaverales. Es el sol de otoño, triste y melancólico, en que la Naturaleza ofrece, con su vegetación desoladora, un escenario de dolor y amargura a la época del año en que los hombres consagran sus horas a las añoranzas y los recuerdos. A primeros del mes dirigiéronse hacia el lugar de la paz legiones de hombres deseosos de conservar una tradición, de ofrendar una flor, de elevar una plegaria hacia la región inmortal, que es fuente primaria de toda felicidad, hacia Dios que cuida de las almas para hacerlas en Él y por Él felices. Y ved la coincidencia; el mes de los difuntos es mes de otoño, en que la misma melancolía de la vegetación moribunda convida a la meditación, al recogimiento, a la oración fervorosa y sincera.

FELIX CUESTA FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES Exportación de vinos finos y champ...



HECHOS Y NO PALABRAS

La realidad se impone. Convéznase visitándonos y verá que ningún establecimiento nos iguala en precios.

Verdadera ocasión para comprar MANTONES, MANTAS DE CAMA Y ARTICULOS DE PUNTO

NOTA. Esta casa no liquida, pero vende más barato que en las liquidaciones.

EL BARATO, Teléfono 91. (Antes) D. Carlos Tablada

Si no puede resistir las emociones fuertes, no lea usted «EL DIABLO».

Al poco tiempo de terminar las comidas, notan algunos entornos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EN TODAS PARTES PIDAN CAFE

EL CAFETO NO HAY MEJOR CAFE ES EL MEJOR ENTRE LOS MEJORES Representante, Mariano Bernardo - SEGOVIA -

Registro civil Han sido inscriptas las partidas de defunción de Marcelo Gómez Pedraza, de cinco años de edad y la de Rufina Cabañas Pascual, de dos días, y la de nacimiento de Eugenio Miguel Maroto.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE

Los Reyes en Italia La llegada a Spezzia. - Saludos y presentaciones. - Los Reyes llegan a Roma. - Entusiasta recibimiento

La ciudad italiana Spezzia, desde mucho antes de llegar los Soberanos españoles, presentaba un hermoso aspecto, ondeando en todos los edificios públicos y muchas casas particulares, las banderas española e italiana.

En la dársena se hallaban las autoridades civiles y de Marina, el arzobispo y una gran muchedumbre.

Poco antes de las once de la noche, daban vista a Spezzia los navíos italianos y españoles. Las baterías del fuerte de Magora hicieron las salvas de ordenanza, contestando todos los buques de guerra.

En los buques italianos iban el duque de Génova y el almirante Salaris, ministro de Marina, los cuales fueron invitados a comer con los Reyes españoles a bordo del «Jaime».

Cerca de las doce desembarcaron don Alfonso, doña Victoria y su séquito, siendo éste un momento de la más viva emoción.

Rindieron honores una compañía de Marina, otra de Infantería, otra de tropas fascistas y otra de Carabineros.

El Rey revistó las tropas, y al llegar al grupo de los fascistas, estrechó la mano del comandante.

Las músicas efectuaron la Marcha Real española, confundándose las notas de nuestro himno con el voltear de las campanas, el estampido de los cañones y los vítores de la multitud.

Al encontrarse los navíos de guerra españoles e italianos, en alta mar, entre los buques almirantes se cambiaron cariñosos saludos, por medio de la radiotelegrafía.

A las doce y minutos partió de Spezzia el tren especial, en el que continúan el viaje a Roma los Reyes, donde fueron recibidos por los Soberanos italianos, Mussolini, las autoridades, los embajadores de España en el Quirinal y numeroso público.

El tren Real llegó a Roma a las once de esta mañana.

Los Reyes italianos, con el príncipe heredero avanzaron hacia los españoles, abrazando Víctor Manuel a don Alfonso y besando la Reina Elena a la Reina Victoria.

La muchedumbre vitoreó con entusiasmo a nuestros Reyes. CORRESPONSAL

PROXIMA CONVOCATORIA AL CUERPO DE VIGILANCIA

Preparación completa por funcionarios del Cuerpo

INFORMES EN ESTA JEFATURA JULIO LLORENTE

CACHARRERIA DE GREGORIO DE PABLOS

Gregorio de Pablos Calle de Muerte y Vida, 7 SEGOVIA

Oportuna ocasión para esterar barato

de toda clase de estereras como son cordelillos, reales, pitas dobles, filetes cruzados, terciopelo ruso, batavia especial, abacás para pasos todos los anchos, limpia barros, todos los tamaños, y gran surtido en alfombrillas para pies de cama

Juan Bravo, 48. SEGOVIA

CASA DE GERMAN ELIAS

GARCIA Y CUESTA

Autobuses a la estación a todos los trenes

Coches de turismo, a 0,80 pesetas kilómetro. Automóviles de turismo a la estación ida y vuelta, 5 pesetas.

AVISOS. Hotel París Fornos, teléfono 80. Plaza Mayor, número 4 (barbería). Victoria, número 1

Cámara de Comercio de la provincia ANUNCIO

A los comerciantes e industriales

Cumpliendo acuerdo de esta Corporación y a fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir por la falta de cumplimiento del Real decreto número 26 de Octubre último, todos los comerciantes e industriales de la provincia pueden presentar las altas o declaraciones haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o implantación de la industria, comercio o negocio que tengan, en la Secretaría de esta Corporación, hasta el día 28 del corriente, así como formular cuantas dudas y consultas estimen pertinente al caso y cuyos documentos presentará la Cámara en la Administración de Contribuciones.

Horas de consultas: de tres a cinco de la tarde. Segovia, a 13 de Noviembre de 1923. - El presidente, Claudio Moreno.

NOTA. Los señores comerciantes e industriales de la provincia, pueden remitir a la Cámara sus documentos por correo, y las consultas que hicieren, serán contestadas inmediatamente.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio. Includes items like Merluza, Congrio, Pescados, etc.

JERONIMO FARRE GAMELL Ortopédico de la facultad de Medicina DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23. 1.º

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

BANCO DE ESPAÑA

SEGOVIA

Canje de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión de 15 de Octubre de 1922, por las de igual fecha de 1923 a seis meses y 4 y medio por 100

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 15 de Octubre de 1922, al 5 por 100, pueden presentarlas, bajo factura, desde luego, en estas oficinas, para su canje por las emitidas con igual fecha del corriente mes y año y al interés del 4 y medio por 100.

Este canje se realizará con intervención del corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, conforme a los términos del Real decreto de emisión de estos valores.

Las personas que tengan Obligaciones de esta clase entregadas en las cajas del Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, pueden, si lo desean, efectuar el canje con la intervención de agente, presentando al efecto los resguardos o pólizas convenientemente facturados.

De esta facultad, sin embargo, sólo podrán usar hasta el día 24 del corriente, pasado el cual, se entenderá que renuncian a ella y el Banco procederá, de oficio, a realizar el canje en las oficinas del Tesoro.

Segovia, 7 de Noviembre de 1923. - El secretario, AURELIO HERRERO.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for anemia and health.

Advertisement for WOTAN NITRA, featuring an illustration of a light bulb and text promoting it as a source of electricity.

Ya llegó el azúcar de tasa AL NUEVO ECONOMATO

1,80 PESETAS KILO. Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa. Garbanzos, desde 1 peseta kilo hasta 2 pesetas, según tamaño; cochuras finas. Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa. Tueste diario. Patatas, 20 céntimos kilo. Servicio a domicilio. SE GARANTIZA PESO Y MEDIDA. Plazuela del Corpus, 10. Teléfono 116.

ZAPATERIA DE NEMESIO YUSTE. Calzados de piso de goma y suela y recomposición de los mismos, a precios muy económicos. NO CONFUNDIRSE. Frente a la librería de Cándido Herrero. CERVANTES, 13. - SEGOVIA -

Almoneda permanente. Muebles de ocasión. Armarios de luna, aparadores, cómodas, lavabos, mesas, centros, estantes, camillas, máquinas (Singer), garantizadas. Gramófonos y bicicletas. Liquidación de camas de hierro para matrimonio, desde 50 pesetas. Cámaras de madera, 30 pesetas. SAN FRANCISCO, 30 (LA MADRILEÑA)

Se vende una vaca, de pura raza, umplida para el tercer parto. Para tratar con Jesús Tejedor, en Berny de Porreros.

Se vende una vaca, de pura raza, umplida para el tercer parto. Para tratar con Jesús Tejedor, en Berny de Porreros.

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA. Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos. PÁGIS A LOS POBRES. Fuente de la Muerte y la Vida, núm. 5

Yegua desaparecida. Del término de San Esteban (Valladolid), ha desaparecido una yegua negra, sillada dos hieiros M. H., edad cerrada. Su dueño Máximo Martín, en dicho pueblo, abonará gastos a quien la haya recogido o dé noticias de su paradero.

la paralización en el negocio y aumento de la depreciación en las cotizaciones. Hay oferta, pero tan solo la de quienes se ven obligados a vender por la necesidad de atender a obligaciones perentorias del cultivo; hay demanda, pero limitada a cubrir estrictamente las exigencias del día. Los precios actuales son ruinosos para el labrador, y para los compradores no ofrecen siquiera la certeza de la estabilidad. Las tasas y la importación del maíz, con solo el derecho fiscal, influyen adversamente en los mercados. Las cotizaciones oscilan entre 68 y 70 reales las 94 libras (39,31 y 40,47 pesetas los 100 kilos), según clases, procedencias, estación de embarque y gastos de transporte.

Harinas Continúa el negocio de este polo en las mismas deplorables condiciones que la anterior semana. Se vende poco, con gran competencia y a precios bajos que van desde 48 pesetas los 100 kilos con casco, las harinas corrientes, y hasta 52 las más selectas. Los salvados siguen bastante pedidos, pero se compran con miedo a la baja.

Otros granos En los demás cereales y granos de pino la paralización es casi absoluta, principalmente a causa de la importación del maíz exótico, que sigue subiendo en origen. De «El Norte de Castilla».



Información local Nos parece muy acertada y plausible la orden de la Alcaldía, disponiendo que se acondicionen convenientemente los canales de los edificios; deseamos el pronto restablecimiento de la paciente. Traslado. Nuestro querido amigo el joven oficial de Correos de esta Administración principal don Alberto Villoslada, ha sido trasladado, a petición propia, a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros.

Santa Isabel Reina de Hungría Hoy lunes, festividad de Santa Isabel Reina de Hungría, están de día, los señores de Martínez de Pisón (don Manuel), y Hernández Francés (don Luis). Felicidades. Una boda. En el santuario de la Virgen de la Fuencisla se unieron el sábado con los santos lazos matrimoniales la bella señorita y culta auxiliar de Telégrafos doña Luisa López Monje, y el competente jefe de máquinas de la Cooperativa Electra Segoviana don Venerando Presa Fernández.

Por recientes lutos, la ceremonia se celebró en la intimidad de la familia. Al nuevo matrimonio deseamos toda clase de venturas. Necrología. Ha fallecido en el pueblo de Aragoneses, confortada con los auxilios espirituales, la amable y virtuosa señora doña María del Socorro Hernández Tabanera, cuya muerte ha causado general sentimiento.

También ha fallecido en Marazuela, a los diez y ocho años de edad, la bella y malograda señorita Francisca Hernández Herrero, que contaba con tantas simpatías en aquella localidad. Al desconsolado esposo don Simón Esteban López, a sus padres los señores de Hernández (don Francisco), y demás familia enviamos nuestro pésame más sincero.

Estreno de una comedia. En las funciones de teatro que piensan celebrar los alumnos de la Academia de Artillería, en honor de su patrona Santa Bárbara, se estrenará una linda comedia de interesante argumento, original de un conocido capitán de Artillería que cuenta en Segovia y su provincia con numerosas amistades y que tiene dadas pruebas de sus literarias aptitudes.

También se habla en dichas funciones teatrales, tomarán parte artistas muy conocidas en Segovia por sus recientes triunfos en un teatro recién inaugurado en esta capital.

DE SOCIEDAD

Regresados de Madrid la distinguida señora de Méndez, esposa del teniente coronel de Artillería don Pedro, acompañada de su bella hija Pacita, y también el diputado provincial por esta capital y competente abogado don Antonio Sanz.

Es esperada en Segovia la señora doña de Ponte, acompañada de su bella hija, que pasarán varios días con su alférez de Artillería señor Ponte.

Ha regresado a Madrid, de su excursión a Francia y Bruselas, la marquésa de Jura Real acompañada de su hermosa hija Trina.

También regresó de Valladolid a esta población, don Cecilio Martín.

El sábado tuvimos el gusto de saber en esta Redacción a nuestro correspondiente de Valdesimonte, don Antonio Yagüe; también pasaron dicho día en Segovia, el teniente de Artillería don Pérez de la Victoria, y el propio señor de Condado de Castilnovo, señor Yagüe.

Se encuentran en esta población los señores de Carrasco (don Jesús y don Juan) y el teniente de Artillería señor Pallaré.

Ha salido para Barcelona, nuestro querido amigo el ingeniero textil, don Antonio Redondo.

Ayer estuvieron en esta población,

